**ACTA DE LA DECIMA QUINTA SESIÓN ORDINARIA DE LA COMISIÓN DE HACIENDA PÚBLICA Y PRESUPUESTO.**

Siendo las 12:00 doce horas del día miércoles 05 (cinco) de Diciembre del año 2022 (dos mil veintidós) y citados en la Sala del Ayuntamiento del Palacio Municipal de El Salto, Jalisco; ubicada en el tercer piso de la finca marcada con el número 1 de la calle Ramón Corona, zona centro, con fundamento en los artículos 27°, 41° fracción IV, 49° fracción II y 50° fracción II de la Ley del Gobierno y la Administración Pública Municipal del Estado de Jalisco; así como en los artículos 52°, 58°, 59°, 67° y 69° del Reglamento General del Municipio de El Salto, Jalisco; artículos 1°, 3°. 8°, 9° fracción I, 10°. 20° y 22° del Reglamento Interno de las Comisiones Edilicias del Municipio de El Salto, Jalisco; y demás legislación aplicable; se han reunido los miembros de la Comisión de Hacienda Pública y Presupuesto para celebrar su Décima Quinta Sesión Ordinaria, presidida por el Presidente Municipal Lic. Ricardo Zaid Santillán Cortés, y con fundamento en el artículo 86 fracción VI del Reglamento General del Municipio de El Salto, Jalisco; y su relativo artículo 21 del Reglamento Interno de las Comisiones Edilicias del Municipio de El Salto, Jalisco y actúa como secretario Técnico el Mtro. Diego Hernández Sepúlveda bajo el siguiente orden del día:

**Orden del Día**

1. Lista de asistencia y declaración de quórum;
2. Lectura y aprobación del orden del día
3. Lectura y en su caso aprobación del acta de fecha 09 (nueve) de noviembre del año 2022(dos mil veintidós);
4. Dictámenes a discusión.

**PRIMERO:** Se aprueba el proyecto de presupuesto de egresos para el ejercicio fiscal 2023 del municipio de El Salto, Jalisco.

**SEGUNDO:** Se instruye al presidente de la comisión de Hacienda Pública y Presupuesto para que turne el presente dictamen al pleno del ayuntamiento para su aprobación.

1. Asuntos varios y;
2. Clausura.

**Presidente:** Buenos días, compañeras y compañeros, Regidores Vocales, les doy la más cordial bienvenida a esta Décima Quinta Sesión Ordinaria de la Comisión de Hacienda Pública y Presupuesto a celebrarse el día de hoy 05 (cinco) de Diciembre del 2022 (dos mil veintidós).

Solicito al Secretario Técnico, Mtro. Diego Hernández Sepúlveda, registre la asistencia de los ciudadanos Regidores Vocales.

**Secretario Técnico:** Como instruye, Presidente…

**PRIMERO. - Lista de Asistencia y Declaración de Quórum**

|  |  |  |
| --- | --- | --- |
|  |  | Asistencia |
| 1 | Presidente Lic. Ricardo Zaid Santillán Cortés | Presente |
| 2 | Vocal Síndico Héctor Acosta Negrete | Presente |
| 3 | Vocal Regidor Hugo Zaragoza Ibarra | Presente |
| 4 | Vocal Regidor Adrián Guadalupe Flores Gutiérrez | Presente |
| 5 | Vocal Regidora Carolina Ávila Valle | Presente |

**Secretario Técnico:** Presidente, doy cuenta que hay quórum legal toda vez que se encuentran presentes 5 de los miembros de la Comisión de Hacienda Pública y Presupuesto, por lo que de conformidad con lo dispuesto en artículo 12° del Reglamento Interno de las Comisiones Edilicias del Municipio de El Salto, Jalisco, se manifiesta que en los términos de la asistencia registrada puede sesionarse válidamente.

Es cuanto, Presidente…

**Presidente:** Gracias, Secretario. En consecuencia, se declara que existe quórum legal, y válidos todos los acuerdos que se tomen en esta presente sesión, por lo que se declara formalmente abierta, siendo las 12:04 doce horas con cuatro minutos, del día 05 (cinco) de diciembre del 2022 (dos mil veintidós), por lo que nuevamente cedo el uso de la palabra al Secretario Técnico, para que, de lectura al orden del día propuesto para el desarrollo de esta sesión, adelante, Secretario.

**Secretario Técnico:** Como indica, Presidente. Procedo a dar lectura…

**SEGUNDO. - Lectura y aprobación del orden del día.**

**Orden del Día**

1. Lista de asistencia y declaración de quórum;
2. Lectura y aprobación del orden del día;
3. Lectura y en su caso aprobación del acta de fecha 09 (nueve) de noviembre del año 2022(dos mil veintidós);
4. Dictámenes a discusión.

**PRIMERO:** Se aprueba el proyecto de presupuesto de egresos para el ejercicio fiscal 2023 del municipio de El Salto, Jalisco.

**SEGUNDO:** Se instruye al presidente de la comisión de Hacienda Pública y Presupuesto para que turne el presente dictamen al pleno del ayuntamiento para su aprobación.

1. Asuntos varios y;
2. Clausura.

Es cuanto, Presidente…

**Presidente:** Gracias, Secretario. Está a consideración de todas y todos ustedes la aprobación del orden del día propuesto, quienes estén a favor de su aprobación, favor de manifestarlo levantando su mano.

**APROBADO.**

Continúe con la sesión Secretario.

**Secretario Técnico:** Como instruye, Presidente…

**TERCERO. –** Lectura y en su caso aprobación del acta de fecha 09 (nueve) de noviembre del año 2022(dos mil veintidós).

**Secretario Técnico:** Es cuanto presidente…

**Presidente: Presidente:** Gracias, secretario. Se solicita la dispensa de la lectura del acta de fecha 09 (nueve) de noviembre del año 2022 (dos mil veintidós) y se apruebe en virtud de que se circuló de manera oportuna. Está a su consideración y quienes estén a favor de su aprobación, favor, favor de manifestarlo levantando su mano.

Asimismo, acto seguido, compañeras y compañeros regidores, les pregunto ¿si es de aprobarse el acta de fecha 9 (nueve) de noviembre del año 2022 (dos mil veintidós)? Por lo que en votación económica y levantando su mano manifiesten si están a favor, o en contra.

**APROBADO**

Solicito al secretario prosiga con la sesión.

**Secretario Técnico:** Como indica Presidente, el siguiente punto del orden del día es…

**CUARTO. -** Dictámenes a discusión.

**PRIMERO:** Se aprueba el proyecto de presupuesto de egresos para el ejercicio fiscal 2023 del municipio de El Salto, Jalisco.

**SEGUNDO:** Se instruye al presidente de la comisión de Hacienda Pública y Presupuesto para que turne el presente dictamen al pleno del ayuntamiento para su aprobación.

Es cuanto Presidente…

**Presidente:** Gracias secretario, antes de cederles el uso de la voz miembros vocales de esta comisión de Hacienda Pública y Presupuesto quiero hacer una breve intervención si me lo permiten, Este proyecto de presupuesto de egresos trae cambios importantes para el ejercicio fiscal 2023 (dos mil veintitrés) ya que se contemplaron de manera consiente todos los rubros necesarios para cubrir las necesidades de nuestro municipio y las cuales cumplen con los requisitos plasmados en el artículo 79 fracción I, II y III de la ley de gobierno y la administración pública municipal del Estado de Jalisco., Cabe mencionar que dicho proyecto cuenta con partidas presupuestales importantes para sectores como los apoyos sociales, obra pública, Seguridad pública, educación, servicios médicos, servicios generales, entre otros pilares indispensables para el desarrollo de cualquier municipio, logrando con ello hacer frente a las diferentes problemáticas que se presente en el siguiente ejercicio fiscal de manera responsable y planificada, de tal suerte que se puedan cumplir las metas trazadas en esta administración, de la cual todos ustedes forman parte.

Sin más por manifestar, les pregunto a ustedes vocales miembros de esta comisión edilicia de hacienda pública y presupuesto del municipio de El Salto, Jalisco ¿Sí alguno de ustedes desea hacer alguna intervención?

De no ser así pongo a su consideración el presente dictamen y en votación económica y levantando su mano, les pregunto ¿Sí es de aprobarse?...

**APROBADO.**

Recayendo el siguiente:

**ACUERDO AES-CHPP-001/2022**

**Primero. -Se aprueba el proyecto de presupuesto de egresos para el ejercicio fiscal 2023 del municipio de El Salto, Jalisco.**

**Segundo. - Se instruye al presidente de la comisión de Hacienda Pública y Presupuesto para que turne el presente dictamen al pleno del ayuntamiento para su aprobación.**

**Notifíquese:** Honorable Pleno del Ayuntamiento Constitucional de El Salto, Jalisco, Secretaria General, Hacienda Municipal.

**Fundamento Legal:** Artículo 115° de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 73° y 117° de la Constitución Política del Estado de Jalisco; 4°, 27°, 37° fracción I, II, III de la Ley de Gobierno y la Administración Pública Municipal del Estado de Jalisco, y 53°, 58°, 59° del Reglamento General del Municipio de El Salto, Jalisco artículos 1°, 3°, 9° fracción I, 10°. 20° y 22° del Reglamento Interno de las Comisiones Edilicias del Municipio de El Salto, Jalisco.

**Presidente:** Sedo el uso de la voz al Secretario para que continúe con la sesión.

**Secretario Técnico:** Como solicita Presidente, el siguiente punto del orden del día es…

**QUINTO. – Asuntos Varios.**

Es cuanto Presidente…

**Presidente:** En este punto compañeros regidores les pregunto ¿si alguno de ustedes tiene algún tema o asunto por tratar?... Al no existir ninguna intervención le solicito al secretario prosiga con la sesión.

**Secretario Técnico:** Como instruye presidente.

**SEXTO. - Clausura.**

Es cuanto, presidente…

**Presidente**: Gracias, secretario. Habiendo agotado los puntos del orden del día y no existiendo algún otro asunto a tratar, siendo las 12:20 (doce horas con veinte minutos) del día 05 (cinco) de diciembre del año 2022 (dos mil veintidós), agradeciendo la asistencia de los presentes a la misma, queda clausurada esta sesión, muchas gracias.

**ATENTAMENTE**

**“2021, AÑO DE LA INDEPENDENCIA”**

|  |  |
| --- | --- |
| Regidora Lic. Ricardo Zaid Santillán Cortés.  Presidente de la Comisión de Hacienda Pública y Presupuesto | |
| Síndico Héctor Acosta Negrete  Vocal | Regidor Hugo Zaragoza Ibarra  Vocal |
| Regidor Adrián Guadalupe Flores Gutiérrez  Vocal | Regidora Carolina Ávila Valle  Vocal |